



CIRCULAR 0256

PARA: Directivos docentes (Rectores) de las instituciones educativas en los 46 municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima

DE: Secretario de Educación y Cultura

ASUNTO: Diligenciamiento obligatorio de formulario con enfoque a detalles particulares de las sedes educativas sobre información relacionada con infraestructura física, energía eléctrica, red LAN, red WLAN, inventario de equipos y conectividad en las sedes educativas

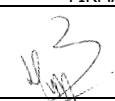
FECHA: (12 de noviembre de 2020)

En el marco del **Conpes 3988 de 2020** Tecnologías Para Aprender, desde el Programa Conexión Total se están adelantando gestiones para desarrollar la acción de caracterización de las necesidades de conectividad escolar mediante el apoyo de las secretarías de educación, para lo cual se requiere identificar la información relacionada con energía eléctrica, la infraestructura tecnológica existente en las sedes educativas y el estado de la conectividad a nivel general, con el fin de proporcionar un insumo que permita extender o mejorar la cobertura de conectividad con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; por otro lado construir una hoja de ruta que permita identificar posibles soluciones de energización para las sedes educativas que no cuentan con acceso a energía eléctrica, con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía.

Solicito amablemente a cada uno de los rectores que se apoyen en su docente encargado de tecnología en la institución y juntos diligencien la información del formulario disponible en el link <https://ya.co.ve/caracterizacionsedes> para cada una de sus sedes, a más tardar el día 18 de noviembre de 2020.

En beneficio de las Instituciones educativas del departamento del Tolima, es necesario contar con el apoyo y veracidad para diligenciar la información.


JULIAN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Actividad	Funcionario	Cargo/ROL	FIRMA
Aprobado	LUZ AIDA LARA BAHAMON	Directora administrativa	
Proyectado	LYDA GICELA GARZÓN AREVALO	Líder GETICSI	